ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes ... 1.00 peso — Número del día 0.04 cts.
Por seis meses ... 5.60 — Número atrasado 0.10
Por un año ... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 13 de Diciembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,086

Almanaque

Hoy mártes 13—Santa Lucía, vírgen y mártir, y san Eustasio.
Van 317 días transcurridos, faltando 18 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.
Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

Los detalles

[illegible]

Fenix.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

AL DOCTOR SEGUNDO

ULTIMA VERBA

[illegible]

DEL DOCTOR ROMEU

[illegible]

LA REORGANIZACION CONSTITUCIONAL

(CONCLUSION)

[illegible]

[illegible]

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.

José Sienra Carranza.

HECHOS Y RUMORES

En camino de cien mil varas

[illegible]

Háblase de que, como consecuencia de lo sucedido el oficial 1.° de la jefatura señor Berruti ha quedado separado de su cargo.

Se agrega que cesará en sus funciones de jefe político el señor Manuel Pagola, nombrándosele para ocupar la inspeccion de policías al Norte en reemplazo del señor Pablo Zufriategui que quedará de jefe político del Salto.

Ayer vino de Canelones y conferenció con el presidente y el ministro de Guerra y Gobierno el comandante Floro Berruti inspector de policías de Canelones.

El ministerio futuro

Desde ayer de tarde ha comenzado á circular una version relativa á los propósitos é intenciones del señor Cuestas sobre composicion del Ministerio.

El Presidente ha manifestado que está decidido á constituir un ministerio de opinion, un ministerio que por sí solo importe abrir nuevos horizontes al país, inspirando confianza en los actos del Gobierno.

Para componer el nuevo gabinete se han nombrado algunas candidaturas por el propio Presidente Provisional, en el curso de la conversacion y como un ejemplo demostrativo del plan de conjunto que la composicion del gabinete implicaria.

Así, pues, se atribuye al señor presidente la idea de un ministerio que podria quedar compuesto así:

Gobierno, don José Saavedra ó don Eduardo Mac-Eachen.

Relaciones, doctor Manuel Herrero y Espinosa.

Guerra y Marina, general don Nicomedes Castro.

Fomento, doctor Pablo De-María ó doctor Martin C. Martinez.

Hacienda, doctor Juan Campisteguy.

Agregan nuestros informantes, personas que están en frecuente contacto con el Presidente, que éste desea se indiquen y discutan por la prensa los nombres de los candidatos para ir formando juicio sobre las condiciones de cada ciudadano indicado.

El ministerio se combinaria con tres colorados un constitucionalista y un nacionalista, elegidos entre lo mas respetable de esos partidos.

Se ha agregado á todo esto que el señor Presidente encargaria á un amigo de toda su confianza para consultar á los candidatos sobre su aceptacion.

El consultor debe ponerse muy en breve á cumplir su cometido. El encargado de esta tarea seria el señor don Pedro Echegaray.

Sobre los asuntos del Salto

A mayor abundamiento de informes sobre los sucesos del Salto publicamos el siguiente despacho que galantemente nos ha facilitado el señor Lauro V. Rodriguez:

Salto, Diciembre 12 de 1898.—A Lauro V. Rodriguez.—Montevideo.—Hasta la fecha han renunciado doce miembros del Colegio Elector. Todos los nacionalistas, á excepcion de uno. —Señor Bauzá dirigió un telegrama á Junta Electoral, pretendiendo ordenarle que vuelva sobre su resolucion de aceptar aquellas renuncias. Junta contestóle que no tiene que recibir órdenes de ningun Directorio, y le ordena que se abstenga de enviarles telegramas de esa índole.—Se esperan otras renuncias de miembros que viven en campaña. Por correo próximo doy cuenta detallada al Directorio. — *Alfonso de Salterain.*

El conflicto colorado-nacionalista

LA SEGUNDA RÉPLICA AL SEÑOR BAUZÁ

Anoche se reunió el Directorio del Partido Nacional con el objeto de oir la lectura de la nota que se habia acordado dirigir al señor Francisco Bauzá y de cuya redaccion fué encargado el doctor Eduardo Acevedo Diaz.

El documento fué aprobado, y se mandó copia, y despues de firmado por el Presidente se envió al señor Bauzá.

Los términos en que está concebida la nota son enérgicos é intencionados. Dice así:

Al señor presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, don Francisco Bauzá.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—Señor presidente: Acuso recibo de la nota fecha 10 del corriente, contestacion á la que dirigí á usted el dia anterior, sobre asuntos electorales del Salto.

Fuera de incurrir usted en el error de dar por probado en obsequio de la mala causa que defiende, lo que está por probarse, insiste en que ha habido un ataque personalísimo contra los miembros del Colegio Electoral, por parte de la Comision Nacionalista, lo que, en defensa de un principio no ha hecho mas que fundado en actos positivos y fehacientes, citando nombres propios, fechas, y profesiones de los electos, al solo objeto político de la protesta, y sin móvil alguno manifiesto de desagravios particulares. Lo que se hace despues de la comision de un delito, es constatar la identidad de los criminales y de sus cómplices, en nombre del interés social.

Con arreglo al criterio de Vd., que parece siempre mantenerse al mismo nivel de los tiempos de intemperancias que tantos oprobios acumularon sobre el país, tambien seria injuria una tacha en el registro ó un rechazo de las urnas por voto indebido, y no puede este Directorio aceptarlo sin desconocimiento de las reglas mas elementales del derecho electoral; á la vez que sin sancionar las prácticas innobles y deshonrosas que bajo el viejo régimen prevalecieron, á pesar de las grandes y generosas oposiciones que en la historia de este país han de aparecer como ejemplares modelos de entereza cívica y de altivez republicana.

Respecto al empleo del vocablo *calumnioso*, hecho por Vd., para calificar el cargo concreto y terminante de la protesta, que pretende confundir con el testimonio de un ex-inspector de policías causante del conflicto, debo manifestar que lo rechazo enérgicamente en nombre del centro que presido, porque él entiende que no cabe vacilacion posible entre un aserto dictado bajo tales auspicios, y la palabra honrada de sus dignos correligionarios del Salto, aun cuando hubiesen padecido error en algun detalle sin importancia, y que en nada alteraria el fondo de las cosas que se ventilan.

Y mas se afirma en su conviccion sobre la rectitud de juicio de esos coafiliados, cuando la misma renuncia del señor Francisco Rodriguez, que ha visto la luz pública, pone en evidencia con términos justicieros la verdad de la ignominia.

El señor Rodriguez es colorado, y debe tenerlo á satisfaccion por las inspiraciones á que cede, porque no hay color político que amengüe personalidad cuando la honestidad resplandece.

Al igual de ese ciudadano han procedido en su mayoría absoluta los demas miembros del Colegio Electoral, acaso persuadidos de que la influencia llamada *directriz* impone una afrenta que ya no debe ser de esta época y de las sucesivas, como lo son en materia de castigos las marcas de la penalidad semi-bárbara.

Este Directorio deplora que usted no acepte el verbo *«tolerar»* en la comunicacion pasada, porque al usar esa palabra, quiso simplemente velar por el derecho ageno y dejar establecido, que la superioridad que rige ó debe regir las sociedades, no estriba en la fuerza bruta, o en la prevalencia discutible del mayor número.

Para el directorio y el Partido cuyos destinos el rije, la superioridad no está nunca en parcialidad política determinada que escale por cualquier medio el poder, y menos si esa parcialidad atrae sobre el país los mas acerbos males y obstruye sus vias de progreso, removiendo pasiones funestas y conflagrando instintos exclusivos de predominio; esa superioridad está en la eficiencia práctica de las leyes, en el cumplimiento de compromisos solemnes y en el respeto al sufragio libre, bases indispensables de la coexistencia de los partidos en el órden constitucional.

Tampoco cree este directorio que el Partido Colorado viva en la *tolerancia* del Partido Nacional, y no pretende entrar á argüir si aquel todo lo debe ó no á la fatalidad de las circunstancias, del doble punto de vista histórico y político; pero, puede decir en cambio, que el espíritu tolerante de nuestra Comision, y en el mismo grado que tolerante, de levantado patriotismo, debe la situacion actual la estabilidad y su fuerza.

Entre la intolerancia contra prácticas viciosas que arrastraron siempre la sociabilidad al borde de un abismo de iniquidad y deshonor, y contra los cuales hoy la opinion se subleva indignada de una manera uniforme, con el vigor moral de un plebiscito incontrastable; y la intolerancia que rehusa el agua y el fuego al hermano disidente, acaso asistido de los talentos y virtudes que la constitucion consagra como únicos privilegios, hay la distancia que media entre los sistemas de índole demagógico ú oligárquico que escandalizaron el país, llevando su descrédito fuera de fronteras, y los progresos actuales de la razon pública.

Cúmpleme declarar que el directorio está con estos progresos; y que hará suya toda iniciativa que tienda á arrancar de raiz las costumbres políticas que han venido corrompiendo el organismo nacional, y suscitando obstáculos al engrandecimiento y la felicidad de la República.

Tiene el deber de ser leal á su mandato, y lo cumplirá estrictamente en beneficio de la comunidad social, cuyos altos intereses contempla el partido que se honra en presidir, desde que él no se considera el solo árbitro de sus destinos, ni incurra en la soberbia de creerse con preeminencia absoluta para el mando.

El directorio abriga la conviccion de que velar por el derecho propio y el del adversario á la vez, es consultar una aspiracion nacional; sin descender á discutir asuntos que, por ser menguados, no llegan á la altura de los principios que respeta y sustenta.

Dando á mi vez por cerrado este debate, saludo á usted con toda consideracion.—*Manuel Arlaguaveytia*, Vicepresidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*—*Manuel Quintela*, secretarios.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La telegrafista y la suplente de telegrafista de la oficina de Dolores, señoritas Eduviges y Dominga Galli, han presentado renuncia de sus puestos.

En oportunidad la Direccion propondrá quiénes han de sustituirlas.

—El jefe de la oficina de Correos establecida en el Reducto, ha propuesto á la Direccion establecer en dicha oficina un servicio de encomiendas.

—La administracion de Correos establecida en el Salto, ha propuesto la creacion de una sucursal en el paraje conocido por Paso Parque del Dayman, de ese departamento.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Alemania

DECLARACIONES DE UN MINISTRO

CUESTION DE ORIENTE

LO RESOLVERÁN NUESTROS DESCENDIENTES

ABSTENCIONES EN CRETA

AMISTADES INTERNACIONALES

Berlin, 12—De gran importancia fué la sesion celebrada hoy por el Reichstag, por las declaraciones allí expresadas por el ministro de relaciones exteriores von Bulow, que acaba de llegar de Palestina acompañando al emperador Guillermo.

Fué tan extenso el discurso del ministro, que solo puedo telegrafiar extractados los principales párrafos.

Empezó hablando de la cuestion de Oriente, y manifestó que presenta un carácter pacífico; pero aumentan tanto allí las complicaciones que solo la generacion que nos suceda podrá resolverlas, teniendo en cuenta que las aspiraciones de los pueblos de los Balkanes crecen en relacion al tiempo que pasa.

Refiriéndose al papel que en estos asuntos incumbe á los alemanes, agregó:

«Alemania no tiene intereses directos en los asuntos del Mediterráneo, ni pretende ejercer una influencia especial ante el gobierno de Constantinopla.

«Quiere solo el desarrollo comercial en beneficio de los habitantes de nuestro imperio.

«Nos abstuvimos de cooperar á la intervencion de Creta porque no queríamos meternos en gastos, careciendo de intereses en aquella isla.»

Ocupóse luego de las relaciones con las naciones amigas en esta forma.

«Respecto á las amenazas del primer ministro de Francisco José, conde Thun, de hacer expulsiones de alemanes residentes en Austria-Hungría, diré que los ministros debieran hablar amistosa y cuidadosamente.— (Grandes aplausos).

«Alemania permanece firme en sus derechos.

«Y ahora advertiré que de señores y alianzas conviene hablar poco.

«Inglaterra y Alemania están de acuerdo en muchos puntos y pueden obrar de consuno, sin perjuicio de otras conexiones.

«Durante la guerra de España con los Estados Unidos, quisimos conservar buenas relaciones con ambos países en lucha y lo hemos conseguido.

«Espero que en lo futuro establezcamos un excelente acuerdo político y comercial con los Estados Unidos.»

Fué satisfactoria la impresion producida en la mayoría de los miembros del Reichstag por este discurso de von Bulow.

Los diarios de la noche muestran diversas opiniones al comentarlo pero en su mayor parte aplauden las manifestaciones del ministro de Relaciones Exteriores.

Norte América

FUNERALES DE CALIXTO GARCIA

GRANDES HONORES

Despliegue militar ordenado

RIÑAS EN LA HABANA

MUERTOS Y HERIDOS

Washington, 12.—Son generales las manifestaciones de duelo que ocasionó en todos los Estados Unidos la muerte de Calixto García.

El presidente Mackinley y el ministro de relaciones exteriores Mr. Hay dirigieron sentidísimo pésame por escrito al hijo del finado general cubano.

Los funerales que se le acordarán van á ser iguales á los de cualquier persona norteamericana de alta categoría.

El generalísimo del ejército Mr. Miles ordenó que las tropas presten solemne concurso á la ceremonia.

Mañana habrá un servicio especial en la catedral de San Patricio.

El cadáver será depositado en la bóveda de Arlington.

Los diarios todos publican artículos panegiristas, diciendo algunos que Calixto García ha tenido patética muerte.

En sus últimos momentos deliraba expresando recuerdos de sus campañas de Cuba.

Murmuraba órdenes de combate y sus últimas palabras fueron: «La victoria es nuestra.»

Algunos católicos se oponen á que se le dediquen servicios religiosos por que era mason.

Señálase la coincidencia de que una hija de Calixto García hallase enferma en Macon, estado de Georgia.

El gobierno de Mackinley ofreció á la junta cubana un buque de guerra norteamericano para repatriar los restos del general tan querido por sus compatriotas.

Habana, 12.—Un grave y sangriento percance desarrollóse en esta capital á consecuencia de la muerte de Calixto García.

Algunos jóvenes cubanos propusieron que en el Teatro Tacon se suspendiera la representacion anunciada, en señal de duelo por el general revolucionario fallecido en Washington.

Varios oficiales del ejército español se opusieron á los deseos de los adoradores de Calixto García, causando estos encontrados criterios un conflicto entre los dos bandos.

La riña generalizóse, sacándose armas de toda especie, viéndose apurada la policía para contener á los contendientes.

Resultaron muertos y heridos, no sabiéndose hasta el número exacto de ellos.

Francia

NUEVOS TUMULTOS Y ARRESTOS

GRITOS ANTE LA CÁMARA

Paris, 12 — Continúa agitada esta poblacion por las manifestaciones de los antidreyfusistas que pretendian oponerse á la entrada de Dreyfus, creyéndolo viajando en secreto para presentarse ante la Corte de Casacion

Esta tarde la turba dirigida por Millevoye dirigióse al Palacio Borbon en momentos en que la Cámara discutia, y allí empezaron á oirse repetidos gritos reclamando una asamblea constituyente.

Como el tumulto aumentaba, la policía intervino hasta que fueron dispersados los manifestantes.

La ostentacion de fuerzas en las calles ha disminuido algo, pero las autoridades siguen con sus precaucionales medidas, é hicieron algunos arrestos.

Moderacion de lenguaje de los ingleses

Paris, 12 — En la reunion de hoy en la Cámara, el diputado Berger, encargado de informar en el proyecto de presupuesto para el ministerio de relaciones exteriores, hizo curiosas declaraciones referentes á los amistosos arreglos de conflicto anglo-francés.

Dijo Mr. Berger que la moderacion de lenguaje que usó la cancillería inglesa en sus demandas respecto á Fashoda, influyó en la decision tomada por el gobierno francés en el asunto, que creyó atendibles los pedidos de Inglaterra, en vista del tono en que eran presentadas.

Opiniones pacíficas

Paris, 12—El diario «Le Gaulois» publica artículos conteniendo las opiniones de diversos personajes respecto á las relaciones internacionales.

Entre ellos están el baron de Estournelles, el conde Chandordy y Mr. Waddington, mostrándose todos ellos partidarios de los temperamentos pacíficos y en favor de una amistad entre Francia é Inglaterra.

España

REPATRIADOS MENDIGANDO

GRITOS SUBVERSIVOS

GRAVES INFORMES DE CUBA

Madrid, 12—Los diarios critican al gobierno por el abandono en que deja á los soldados recien llegados de las Antillas, los cuales no cuentan con medios para su subsistencia, y muchos de ellos hállanse inutilizados para el trabajo.

Hoy en la calle del Arenal formóse un grupo de mas de treinta repatriados, pidiendo á gritos el pago de lo que se les adeuda por haber servido en Cuba y Puerto Rico como militares.

Viendo que poco caso se les hacia, dirigiéronse al Palacio Real para presentar á la reina regente María Cristina sus reclamaciones.

La policía disolviólos sin permitirles cumplir su intento, uno de los repatriados fué preso porque gritaba desaforadamente contra las instituciones.

Madrid, 12—Recibiéronse informes de la Habana, participando que fueron heridos los generales españoles Gimenez y Castellanos, sin agregar otras explicaciones.

La noticia causó gran ansiedad, por no saberse que hubiera podido ocasionar tales heridas.

Precio de los cambios

Madrid, 12.—Siguen los cambios con el extranjero con tendencia á la baja, habiéndose cotizado hoy dando á los francos un premio de 35 por ciento sobre las pesetas.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Londres, 12.—Llegó hoy á este puerto el vapor Heineburg procedente del Rio de la Plata, trayendo 99 novillos y 845 carneros.

Durante la travesía murieron 1 de los primeros y 5 de los segundos.

Pagáronse los precios de £ 14 3[4 los novillos y £ 1.17 1[2 los carneros.

En el vapor Columbia vinieron 113 novillos y 301 carneros, habiéndose arrojado al agua 2 y 7 respectivamente.

Los carneros desembarcados de este vapor obtuvieron el precio de £ 18, los novillos no se vendieron.

Los animales reservados el jueves último obtuvieron un promedio de £ 14 3[4 los novillos y £ 17 1[2 los carneros.

En el mercado de Deptford fueron ofrecidos el lúnes 2824 novillos y 2002 carneros siendo del Rio de la Plata 400 novillos y 2334 carneros.

En Islington 3000 novillos y 11.130 carneros.

Hay gran venta con motivo de las fiestas de Navidad que se aproximan.

En el Stock Exchange

Lóndres, 12—En la Bolsa de esta capital vendióse hoy la Deuda Consolidada del Uruguay á 43 por ciento.

Los títulos argentinos siguieron cotizándose Funding Loan á 91 por ciento, Empréstito Morgan á 91 y Obras de Salubridad á 76 1[2

Las acciones de ferrocarriles obtuvieron gran demanda.

Suscricion para el Colegio Gordon

Lóndres, 12—Pasa ya de cien mil libras esterlinas lo recolectado para la suscricion que se empleará en el colegio inglés de Kartum organizado por el sirdar Kitchener.

República del Transvaal

Lóndres, 12 El periódico *Pall Mall Gazette* indica hoy que produjéronse disidencias entre la Cámara de Representantes y Mr. Kruger, presidente de la república del Transvaal

Daily Mail dice que el presidente Kruger padece de una inflamacion en los ojos, y vendrá á Europa á curarse, poniéndose en manos de un notable especialista, volviendo luego á asumir el gobierno de la república sud-africana.

Italia

LA RESURRECCION DE CRISTO

MÚSICA ESPLÉNDIDA

Roma, 12—En la Iglesia de los Apóstoles de esta capital efectuáronse los ensayos del oratorio «La Resurreccion de Cristo», bajo la direccion de su propio autor el maestro Perosi.

Asistian muchos profesores de música y numeroso público que mostróse entusiasmado con la nueva composicion.

La música empleada en ella, entre sacra y profana, es melodiosa y potentísima.

Mañana será el dia de la representacion, á la que intentan asistir los mejores representantes de las artes, la prensa y la alta sociedad.

Cambio de ministro de la guerra

Roma, 12—El general Asinari di San Marzano ha sido nombrado secretario de la órden caballeresca de San Mauricio y San Lázaro.

Es indicado el general Afan para reemplazar á San Marzano en el cargo de ministro de la guerra.

Mientras tanto, el primer ministro general Pelloux encargaráse interinamente de la cartera vacante.

Precauciones en la Eritrea

Roma, 12.—De Massaua telegrafian que ha sobresaltado algo la circunstancia de que el negus de Abisinia, Menelick, acercase lentamente á Adis Abeba con un poderoso ejército.

Adóptanse precauciones en la colonia Eritrea, aunque son consideradas superfluas, considerando las amistosas relaciones que actualmente mantenemos con los abisinios.

Proteccion á la infancia—Control de títulos profesionales

Roma, 12.—Discutióse hoy en la Cámara de Diputados la forma de proteger á la infancia, principalmente á los expósitos.

El señor Tozzi dijo que de 1500 niños recibidos en los asilos, solo vivieron tres. Ante datos tan elocuentes el diputado señor Tozzi propuso la abolicion de los asilos de expósitos, buscándose otro medio de proteger á la infancia desvalida.

El primer ministro general Pelloux declaró que tomará en cuenta esas consideraciones y proveerá en la forma mas conveniente para proteger á la infancia.

Al propio tiempo los diputados señores Santini y Ventura deploraron el ejercicio abusivo que de la medicina hacen muchos extranjeros.

A esto replicó el general Pelloux que la ley autoriza á los extranjeros á ejercer de médicos en todo el reino, con tal que controlen sus títulos profesionales.

El busto de Ferrari

Milan, 12—Inauguróse hoy el busto del comediógrafo Pablo Ferrari, cuyas obras fueron muy popularizadas tanto en Italia como en el extranjero.

La obra débese al escultor señor Francisco Jerace, habiendo dibujado el pedestal el arquitecto señor Beltrami.

El acto de la inauguracion realizóse en el teatro Manzoni, estando entre los muchísimos concurrentes los señores Municchi y Vigoni.

El señor Giacosa pronunció un discurso tan elocuente y oportuno que fué aplaudido estrepitosamente.

De noche hubo funcion de gala en el mismo teatro, representándose la comedia «Prosa», que habia dedicado el mismo Ferrari á esta ciudad.

Brasil

Monumento en recuerdo de Errazuriz

Rio Janeiro, 12—Brevemente será inaugurado en el cementerio de San Francisco Xavier el monumento que erigirá la legacion chilena en recuerdo del ex-ministro diplomático señor Errázuriz, víctima de la fiebre amarilla en momentos que desempeñaba su cargo en esta capital.

Todo el cuerpo diplomático y el presidente doctor Campos Salles con sus ministros, é igualmente las demas autoridades y altos jefes del ejército concurrirán á la ceremonia anunciada

Suecia y Noruega

Separacion de banderas.—Probable crisis ministerial

Stockolmo, 12—El rey Oscar II resístese á firmar el proyecto de ley votado por las Cámaras ordenando sean separadas las banderas de Suecia y Noruega, adoptando cada reino la que antiguamente tenia.

Apesar de estas resistencias del rey, espérase será cumplida la ley votada por el parlamento, pues tanto los suecos como los noruegos desean tener su respectivo pabellon.

El gabinete resolvió instar al soberano para que firme la ley referida.

Ayer mismo el primer ministro doctor Hagerup indicó á Oscar II los deseos de sus ministros, y si estos no obtienen satisfaccion de sus deseos, presentarán renuncia colectiva, con la intencion de dificultar la formacion de otro ministerio que transija con los propósitos del rey.

De la Argentina

INSPECCION MINISTERIAL

Ascensos diplomáticos

INTERVENCION NACIONAL

LOS COLECTIVISTAS

CRIMEN HORRIBLE

Buenos Aires, 12—A fines del entrante, partirá para los campamentos militares de Roca, Las Lajas y Junin de los Andes el ministro Campos

Practicará una inspeccion en los referidos campos.

El general Campos no llevará comitiva.

—En el vapor Olimpo llegó ayer de Asuncion el ministro paraguayo en Montevideo doctor César Gondra y su esposa.

—Mañana temprano abandonará la 1a. division naval su fondeadero de Punta Piedras, dirigiéndose á Bahia Blanca, el capitan de navio Manuel J. Garcia enarbola su insignia en el acorazado Belgrano.

—El Poder Ejecutivo parece decidido á poner en disponibilidad de servicio adscribiéndolos al Ministro de Relaciones Exteriores á dos ministros plenipotenciarios, acreditados actualmente ante dos gobiernos sud americanos; con este motivo serán ascendidos algunos secretarios de legacion, que cuentan muchos años de servicios.

—Mañana ó pasado aparecerá el decreto aprobando la intervencion nacional en Santiago y acordando una remuneracion de 10 000 pesos al interventor y 5000 á cada uno de los secretarios.

Esta tarde comió en el Restaurant de la Exposicion el Presidente de la República acompañado de sus ministros, ofreciéles la comida el presidente de la comision señor Uriburu.

—Comunican del Uruguay (E. R.) el número de colectivistas, que se encuentran en esta prontos á invadir al territorio oriental, no pasa de 100: Dícese que en el rincon de Juan Santos de propiedad del vice-cónsul español en Paysandú han sido hallados 180 cartuchos dinamita, las que pertenecen á los colectivistas, tambien se dice que éstos adquirieron en ésta un armamento considerable que les será muy difícil pasar á la banda oriental, debido á la extricta vigilancia que en el rio Uruguay ejercen las autoridades argentinas.

—Sigue fondeada en este puerto la torpedera «Espora». Los coroneles uruguayos Giuffra y Rodriguez permanecen todavía en esta ciudad.

—En la Pampa Central en el paraje denominado Carechue, Floro Gutierrez mató á su mujer é hijos ahorcándose en seguida.

Chile

Santiago 12—Nada resolvieron ayer los balmacedistas sobre la parte que tomarán en la solucion de la crisis ministerial; hoy se reunirán para tratar de la cuestion política y económica y dar forma á un plan que les permita imponer sus ideas al respecto á los nuevos ministros.

La mayoría de los balmacedistas son partidarios de que se hagan nuevas emisiones de papel moneda.

En cuanto á la cuestion política algunos balmacedistas consagran todos sus esfuerzos para quitar la cartera del Interior á Cárlos Walker Martinez.

Bolivia

Sucre, 12—Apesar de la agitacion de los vecinos de La Paz por la traslacion del gobierno de Sucre á dicha ciudad, en los demas departamentos se mira con indiferencia esa iniciativa localista porque consideran que no tiene razon de ser. Sucede lo mismo con la tendencia federalista de La Paz.

Acentúanse las simpatías por la candidatura de Telmo Ichazo á la presidencia de la República.

Paraguay

Asuncion, 12—Llegó el Saturno. Salieron Guanaco y Vulcano con cargamento de madera.

—El general Eguzquiza fué nombrado inspector general de milicias con Desiderio y Justo Escobar como ayudantes para organizar la guardia nacional.

—La situacion de la campaña mejora mucho.

—El oro bajó á 710.

Comerciales

Londres, 12 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.00 %.

Amberes, 12—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 47 1[2, id id á plazo de tres meses francos 4 50.

Amberes, 12—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 10.87 1[2.

Londres, 12—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 20 1[2 chelines.

Deptford, 12 Hoy han sido vendidos en este mercado 670 novillos argentinos en pié á precios que variaron entre 36 y 42 peniques por stone de ocho libras.

—Es probable que esta tarde se cierre un contrato de venta de 2331 carneros argentinos entre 42 y 44 peniques por stone; con esto quedarán liquidadas las existencias de ganado argentino en este mercado.

Londres, 12—La carne congelada de carnero argentino se vende hoy en esta plaza á los mismos precios de la semana pasada, así como la de novillo, cuartos traseros.

La de cuartos delanteros se vende á 21 peniques por stone de ocho libras.

Buenos Aires, 12 Como dato sobre el alto precio de las propiedades en locales centrales, se cita la venta de la esquina Piedras y Rivadavia de 23 varas por 17 y 1[2 en la suma de 180.000 pesos m n.

—Esta mañana en el mercado central de frutos, se vendieron 670 000 kilos lana, distribuyéndose así: 230.000 kilos lana, cruza fina, de 5 á 7; 57 000 mezcla de 450 á 630; 115 000 gruesa de 4 á 700, 107.000 fina de 5 á 680; 22.000 borrega de 5 á 620; 25 000 barriga de 2.60 á 3.15.

—En el mercado de cereales los trigos no tienen variacion en sus precios. El consumo ha pagado por clases barleta y francés superiores $ 7.00 y 7.70, y por clase buena 7.40 y 7.50

Las entradas en dos dias han sido 4283 bolsas.

En maiz amarillo por clase superior se paga $ 3.20, por bueno $ 3.10 y pulenta 3.20, por maiz morocho 3.20 y 3.25

Las entradas al mercado han sido 5.378 bolsas.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 210.30.
Idem para fin de mes, 210.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, para el 15 de Enero, 16.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.00.
Empréstito Popular 1888, al contado, 70.50.
Idem idem 1888, para fin de mes, 71.00.
Idem idem 1888, fin de Enero, 72.00.
Consolidada Interna 1894, al contado, 77.00.
Banco Italiano, (oro), al contado, 85.00
Gas Primitivo, al contado, 220.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5[16.
» Francia, 5 10
» Alemania, 4.14 1[2.
» Bélgica, 5.11 1[2.
Salen Eolo, Triton, y Rivadavia.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 210.30 y cerró á 210.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 210.50 y cerró á 210.00.

De los departamentos

SALTO

COLEGIO ELECTORAL

RENUNCIAS ACEPTADAS

FUNDAMENTOS DE LA ACEPTACION

Telegrama del señor Bauzá

CONTESTACION MERECIDA

Salto, 12.—La mayoría de los miembros del Colegio Electoral, presentó renuncia.

La Junta Electoral al aceptarlas, lo hace fundándose en lo siguiente:

1.° Por considerar dichos cargos perfectamente renunciables, pues ellos no se pueden equiparar á los que menciona el artículo 64 del Registro Cívico Permanente, por cuanto estos últimos son un mandato imperativo de la ley, en tanto que, el cargo de miembro del Colegio Electoral emana directamente de la voluntad popular y constituye un honor y una distincion para el elegido, quien puede aceptar, ó nó, dicho cargo honorífico.

2.° Porque el mismo espíritu de la ley ha querido dar á estos cargos el carácter de renunciables, desde que no ha estatuido disposicion expresa que los haga obligatorios, como lo hace taxativamente para los miembros de las juntas electorales, en el artículo 59 de la ley de elecciones.

3.° Porque esta Junta Electoral, en uso de las atribuciones que le acuerda el inciso 3.° del artículo 62 de la ley de elecciones en vigencia, ha resuelto aceptar dichas renuncias por las razones indicadas.

Los que han renunciado son los siguientes: Fermin Nieto, Juan Burmett, Enrique Bravo, Eulogio Errandonea, José Piriz, Victor Abadie, Alfonso de Salterain, Ignacio Arregui, Juan F. Rodriguez, Santiago Becco y Diego L. Mendoza.

Don Francisco Bauzá remitió el siguiente telegrama á la Junta Electoral:

«Me comunica el señor coronel Viera, que esa Junta, contra lo establecido en el art. 33 de la ley de elecciones, ha aceptado las renuncias de dos miembros del Colegio Electoral ya incorporados á éste.

Tambien es de pública notoriedad que, la misma Junta ha admitido renuncias de cinco titulares y cinco suplentes nacionalistas, sin más causa que motivos inadmisibles ya rebatidos, violando el art. 61 de la ley de Registro Cívico.

«Hago presente á la Junta qué, ha incurrido en responsabilidades y penas sancionadas por los artículos 54 de la ley de Registro Cívico y 74 y 78 de la ley de elecciones.»

Este telegrama ha sido objeto de comentarios, á causa de la intromision oficiosa de Bauzá.

La Junta Electoral contestó ese telegrama en los siguientes términos:

«A señor presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, Montevideo. La Junta Electoral impúsose con sorpresa del telegrama de usted, fecha de hoy, resolviendo hacerle presente se abstenga en lo sucesivo de dirigirle comunicaciones oficiales en los términos irreverenciosos como está concebida la que se contesta; pues como autoridad autónoma se rige y gobierna por las leyes de la materia y no puede aceptar ni consentir indicaciones de nadie sometiéndose solo á los procedimientos que la misma ley determina.

«Por lo demas, el telegrama del señor coronel Viera, no demuestra sino la verdad de nuestras afirmaciones al señor Presidente de la República, sobre intromision indebida de aquel militar en asuntos electorales.

Queda pues, notificado de la resolucion adoptada por esta Junta.—*Alberto Semblat*, presidente.

Resulta que tres miembros del Colegio Electoral, que no han renunciado, no están incriptos; de modo que ni ejercen ciudadanía para el cargo. Habrá necesidad de nueva eleccion.

TACUAREMBO

PARTIDA DEL CORONEL ISLAS

DESPEDIDA DESAIRADA

NUEVO JEFE POLITICO

San Fructuoso, 12—El coronel Islas salió hoy para el Durazno, fué acompañado hasta la Estacion por el Club Rivera y todos los empleados de la jefatura que en conjunto no llegaban á cua-

renta personas, á pesar de que con mucha anticipacion se habia invitado por boletines, para aquel acto, al pueblo nacional y extranjero y á comercio.

La fria despedida hecha al ex-jefe político, que en Tacuarembó conculcó leyes y violó los derechos de los ciudadanos, es prueba elocuente de la antipatía que habíase acarreado por su funesta conducta.

Hízose cargo de la Jefatura, el comandante Christy, del que espérase que, como hijo del departamento, sabrá respetar los derechos de sus connacionales y garantir al pueblo la libertad del sufragio.

MALDONADO

ELECCIONES DE JUNTA

ABSTENCION DE LOS COLORADOS

PROTESTA DESESTIMADA

Exámenes escolares

EL VAPOR «MONTEVIDEO»

Maldonado, 12—Efectuáronse las elecciones de la Junta Económica.

Solo votaron nacionalistas; los colorados abstuviéronse.

Mañana se reunirá el colegio electoral.

Un grupo de colorados protestó por el escrutinio de la eleccion de diputados. La junta electoral no hizo lugar á la protesta, mandando que ocurran donde corresponda.

—Los exámenes de fin de año, en las escuelas públicas, efectuáronse con muy buenos resultados.

—Prosígnese á la descarga del vapor Montevideo, con bastantes riesgos, por estar partido.

—Dícese que hay langosta en Solis.

—Tiempo caluroso.

FLORIDA

ELECCIONES

TRIUNFO DE LOS ACUERDISTAS

Florida, 12—Verificáronse las elecciones de Junta Económica en la segunda, tercera, novena, décima y undécima secciones y primero y segundo distrito de la duodécima.

En la tercera seccion verificóse tambien la eleccion de Colegio Electoral y diputados.

En todas triunfó la lista del acuerdo.

El domingo se efectuarán las elecciones de Junta en el cuarto distrito de la primera seccion, donde no se quiso constituir mesa, no por falta de número, sino por no haber mayoría colorada, interpretando así mal la ley.

En las secciones de campaña, que faltan no votóse porque la Jefatura no remitió las urnas, á pesar de tenerlas desde el mártes.

El domingo se practicará el escrutinio general del Colegio Electoral y representantes.

No ha habido insidentes.

CERRO-LARGO

Añadió que amaba á la Francia, y constábale que los franceses apreciaban á los ingleses.

Esperaba por fin pasar en paz las navidades, retornando la amistad entre Francia é Inglaterra.

Pueblos modernos

Los descubrimientos hechos recientemente en las lejanas tierras norte-americanas de Alaska suscitan una fiebre cuyo ardor es incomparable. Los buscadores de oro acaban de fundar una ciudad en la costa del Pacífico para que sirva de punto de partida á los «pionners» de las minas de Klondyke situadas en la Alaska canadiense.

Esta ciudad nació hace menos de un año y cuenta ya con algunos miles de habitantes. Se han trazado calles todavía primitivas y ya aparecen regulares y largas, con bastantes casas á los lados.

En los primeros dias un pionner, Mr Ben Moore, alquiló un terreno y levantó una choza para resguardarse al lado de su tiendecita. Poco despues, el Banco de Alaska y la compañía del North West Trading se agruparon á su alrededor, con varias personas que se instalaron con sus carpas.

Algunas semanas más adelante, todos esos pintorescos campamentos formaban una ciudad que se llamaba Skagway.

Skagway está situada en una playa muy extensa que cubre la marea.

Hace algunos años al cruzar en ferrocarril los inmensos bosques de las provincias de Washington, Montana é Idaho, en los Estados Unidos, pudo verse varias cuyos primeros fundamentos comenzaban apenas. Hoy se han convertido en ciudades. El ferrocarril no tenia sino una sola via y generalmente la rapidez de la locomotora dejaba que desear. Pero como los paisajes son allí tan interesantes los turistas no se quejaban.

Así se fundaron «Sand point», «Heron», «Noxon», «Tuscor» y por último «Trout Creck» (provincia de Mantaria).

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 4 p.m. ocupó la presidencia el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 42 señores consejeros.

SEÑOR PRESIDENTE.—No hay número para celebrar sesion. Va á darse cuenta únicamente de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que amplia la de 9 de Julio próximo pasado sobre franqueo de impresos—(Archívese).

—El mismo Poder acusa recibo de la ley que concede al doctor Zorrilla de San Martin, autorizacion para usar varias condecoraciones ex-

---

JUAN BEGORRE

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 12 de Diciembre de 1898

Miguel, Ana y María, hijos; Bernardo Garateguy, hijo político; hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro, que tendrá lugar el mártes 13 del corriente, á las 9 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: calle Colonia núm. 243.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

ayer de su fondeadero al sur de La Panela y vino á dar fondo frente á la Punta de Yeguas.

A este paso la vida es un soplo.

Yerba al agua—DECLARACION—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor argentino Vilma, en representacion de su capitan, y declara: que durante la descarga de barricas de yerba en este puerto, una lingada compuesta de cuatro barricas marca Blanca, chocó contra la borda de la lancha á causa de la fuerte marea reinante, deshaciéndose y cayendo al agua tres barricas que no pudieron ser salvadas y perdiéndose parte del contenido de la restante.

Es cuanto tiene que declarar, etc.—Por el agente, *Sansecé.*—*E. Freitas*, jefe de punto.

Movimiento en el puerto -(ÚLTIMA HORA) —Salidas: vapor británico Maggie Macnoir, para Dunquerke, con frutos del país.

Vapor nacional Montevideo, para Salto y escalas, con 75 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 144 pasajeros y carga general.

Entró el vapor británico Bellasco, de Buenos Aires, con frutos del pais en tránsito.

Vapor en viaje—Siguiendo viaje de Sorthampton y escalas á este puerto salió el 10 de Bahia, el vapor inglés Nile.

De todos los reconstituyentes que se conocen, el que mejores resultados ha dado ha sido el aceite de hígado de bacalao, pero como por lo general, las personas débiles no lo digieren, les aconsejamos el uso de la Emulsion Norton que á la vez contiene los hipofosfitos de cal y de soda y es de gusto agradable, estando completamente disimulado el sabor del aceite.

Los principales médicos la recomiendan en todos los casos de debilidad, ya sea para los niños como para los adultos.

En venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Tres opiniones

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Autorizo la publicacion de la presente.

Dr. Gustavo Master.
Distinguido médico inglés.

Buenos Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Dr. Alberto R. Fernandez.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

...sion Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro de los establecimientos de su dependencia durante el año de 1899, de: pan, comestibles, fideos, jabon, velas ...; y para los años 1899 y 1900, de leche, ... al pliego de condiciones que puede ... Secretaría de la Comision.

...estas se presentarán bajo sobre cerrado con el sellado correspondiente y estarán ... exactamente al pliego de condiciones y ... respectivos, previniéndose que no ... en consideracion las que no lleven ...s requisitos:

... y domicilio del proponente que de... comerciante ó industrial establecido con ... en el ramo.

... y domicilio de la garantía.

...estas se abrirán en presencia de los ... en la Secretaría de la Comision en ... horas que á continuacion se expresan:

...es 14 del corriente á las 3 p. m. las ...es.
...es 14 del corriente á las 4 p. m. las ...
...es 14 del corriente á las 4.30 p. m. ... y velas.
...16 del corriente á las 3 p. m. las ...
...16 del corriente á las 3.30 p. m. las ...
...16 del corriente á las 4 p. m. las de ...
...17 del corriente á las 3.30 p. m. las ...

...on se reserva el derecho de aceptar ...as que á su juicio sean mas convenientes ... desecharlas todas.—Montevideo, ... de 1898.—*La Direccion.*

2471-dc.17.

EL INSTITUTO

(2.º año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

71 — RINCON — 71

...e á los señores padres de familia ... los exámenes generales que deberán ...arse en este nuevo centro de Educacion los dias 19, 20 y 21 del presente mes ..., se reabrirán las clases el dia 2 de Enero.

...ría de EL INSTITUTO estará abierta ...s hábiles, con excepcion de los jueves ... á 8 p. m.

...pm.3.'p. — *La Directora*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios (EN LIQUIDACION)

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

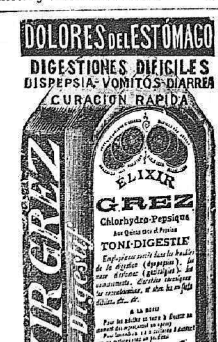
No habiéndose presentado á la primera convocatoria el número de acciones determinado por los Estatutos para que pudiera tener lugar la Asamblea General de esta Compañía se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, con el objeto de tomar en consideracion el balance general, la memoria del último ejercicio y establecer las bases de la liquidacion de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 58 de los Estatutos, debiendo presentar las acciones hasta el dia 12, retirando el boleto de admision á la Asamblea. 2131-de15

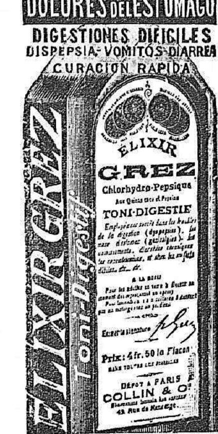
¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 60 grajeas 10 f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* — *Montevideo:* F.ᶜⁱᵃ MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p





EXPOSICION

DE ARTICULOS PARA AÑO NUEVO 1899

Gran novedad

Confites de Paris, surtidos, Almendras, Garrapiñadas, [illegible] Precios módicos en depósito y despacho.

EUGENIO DANRÉE

104a 104n—Calle 25 de Agosto—108 [illegible]

ASMA y CATARRO

[illegible] ESPIC [illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 15 de Diciembre próximo empezará á regir el itinerario de verano.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 11 del Diciembre.—Montevideo, 29 de noviembre de 1898.—*La Administracion.* 1110-de15

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

[illegible]

Montevideo, Diciembre 10 de 1898. 2515-Db.18. *La Junta Directiva.*

Alerta tomadores!

[illegible]

Baños de Gounoilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS

Y CALLE RIO NEGRO AL SUR

SOLAMENTE PARA SEÑORAS

DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas. [illegible] 2583-e10

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE

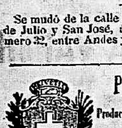
Seguros contra incendios

MANCHESTER

EL FÉNIX

Librería, Papelería, Agencia de Publicaciones é Imprenta de CONSTANTINO BECCHI

Se mudó de la calle Andes núm. 222, entre 18 de Julio y San José, á la calle 18 de Julio número 22, entre Andes y Convencion. 2330-de23





PRIMER DEPOSITO

de Productos Rurales de la Colonia Suiza de FRANCESCO CELLI

Convencion, 187 y 164

[illegible]

CASAS DE INQUILINATO

[illegible]

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible]

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Artigas del pueblo Los Pozos [illegible]

[illegible] 2337-de23

Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa [illegible]

[illegible] 2333-de22

Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Llámase á licitacion pública [illegible]

[illegible] 2115-de13

Montevideo, Mayo 2 de 1898.—Esta Direccion [illegible]

[illegible] 1110-pm-ed m.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion [illegible]

[illegible] 2500-de 16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á [illegible]

[illegible] 2470 de.18

[illegible] 2171-de18

Direccion de Cementerios

[illegible] 2333-de15

[illegible] 2332-de15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores de [illegible] Diciembre 10 [illegible] 2536-de17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga [illegible]

las 2 1/2 de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Diciembre 9 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2530-de.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico del concurso formado á don Angel Noli el señor don Leonardo Ferretti, domiciliado en la calle Minas núm. 310, ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de su crédito para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2511-de.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Vital, que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Julio García, domiciliado en la calle Reconquista núm. 41 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2198-de 17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto para la reunion que tendrá lugar el 13 del corriente, á las 9 y 30 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 6 de Diciembre de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2490-de.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Salvador García que ha sido presentado en la oficina actuaria, el estado de graduacion de sus créditos en donde se hallan de manifiesto por el término de diez dias á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898—*Benjamin Pereira,* actuario. 2197-de.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Vital que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Julio García, domiciliado en la calle Reconquista 41, ante quien deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. Montevideo, Diciembre 1 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2178-de.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2311-en.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-de.14.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García* secretario. 2157-my 2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García,* secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898 —*Antonio Simone García,* capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz,* secretario. 1911-de.27

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Convencion núm. 97, segun el poder que acompaño, como más haya lugar en derecho, digo: Que el dia 21 de Junio del corriente año falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Istueta, oriental, 70 años, soltero, empleado, á consecuencia de herida de bala. Como al ser remitido por la comisaría de la 8.ª seccion se ignoran el nombre y demás antecedentes fué inscripto en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion bajo las iniciales de N. N. Estando hoy la Comision de Caridad en posesion de los datos, segun se comprueba con el expedientillo adjunto, para determinar el estado civil del fallecido y á fin de dar cumplimiento á la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. que, prévios los trámites de estilo, se sirva ordenar se haga la rectificacion de la partida de defuncion de N. N., fallecido el 21 de Julio ppdo. á las 8 1/2 p. m. en el Hospital de Caridad, poniéndosele su verdadera filiacion». Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley de Registro de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Cayetano José Piccardo,* Escribano público. 2501-en 7.

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M Sagarra,* escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, escritorios, barandillas, etc., caja de fierro, etc

A la una de la tarde procederemos al remate de muebles, objetos de bazar, etc., á saber: un gran espejo con luna biselada, mesa de sala, un juego de roble para comedor, una mesa de juego, bancos con respaldo, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, aparatos para gas, lavatorios, etc

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

Una buena caja de fierro, dos escritorios forma ministro, etajeres, sillones giratorios, perchas, barandillas, prensa de copiar, mapas, reloj, esteras y varios útiles.

EN SEGUIDA

8 asientos en blanco para breacks, jardineras, etc. 2510-de.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Diciembre.

Ricos muebles

Pertenecientes á la señora viuda de don Cipriano Martinez, por ausentarse para el campo. Avenida General Rondeau 212, esq. Cerro Largo.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala:—Un juego 9 piezas tapizadas en brocato de seda con sus fundas; tres galerías de raso y peluche completas con cortinados de tul; espejo marco dorado con luna biselada, aparato cristal y bronce para gas, mesitas doradas, jardineras, mueblecitos, alfombrado de Bruselas cortado, piano para estudio marca Boisselat fils y Ca. etc. etc.

Cuarto de vestir — Gran amueblado hamburgues de nogal cruzado, interior de roble, lunas biseladas, mármoles de Santa Ana, compuesto de espléndido ropero de tres cuerpos, cómoda peyché y lavatorio; juego 7 piezas armazon nogal tapizadas de reps de seda con divan dos butacas y 4 sillas; aparato para gas, alfombra de tripe, etc.

Primer dormitorio—Juego matrimonial de nogal macizo interior de roble, con lunas biseladas, compuesto de: cama con elástico y corona tapizada, dos mesas de noche, un magnífico ropero, cómoda toilet y lavatorio, sillas, juego [illegible] porcelana para lavatorio, alfombrado de Bruselas, etc.

Segundo idem - Juego de nogal encerado y roble interior, con dos camitas, con elásticos, colchones y almohadas, dos mesas de noche, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio, alfombra, sillas, etc.

Tercer idem—Un amueblado de nogal de plaza y media, compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

Vestíbulo—Percha de hierro con espejo, camineros de Bruselas, aparatos de gas, etc.

Comedor—Rico juego hamburgués de nogal é interior de roble, con mesa para 12 cubiertos, aparador y trinchante con luna biselada; sillas extranjeras con cuero baqueta, alfombra Bruselas, cuadros, porcelanas, cristalerias etc.

Varios—Hule para piso, cocina de hierro, filtros, etc.

Todo comprador depositará garantia en dinero y la entrega se hará á la conclusion del remate.

En exhibicion—El miércoles 14 de 9 á 6 de la tarde 2489-de.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Diciembre.

De dia y de noche

EL LUJOSO CAFÉ SPORTMAN

Calle Cerro núm. 169, entre Sarandí y Buenos Aires.

TODO CASI NUEVO!

A la una de la tarde, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de este espléndido y confortable café recientemente establecido; todo el mobiliario está casi nuevo y el servicio es de lo mejor. Gran cantidad de bebidas extranjeras, espejos, consola, preciosas mesitas, sillas americanas, una buena mesa para carambola, platinas muy finas, un espléndido aparato de metal blanco con seis canillas independientes y varios picos para gas, plantas finas en artísticos envases, cocina de hierro, batería y demás útiles todo con poco uso y buena clase. Omitimos detalles por ser inútiles, pues este establecimiento es bien conocido y en su clase es uno de los mejor montados.

Una máquina automática, americana, con juegos de dados para Sport.

Las platinas, útiles y otros artículos serán rematados Á LAS OCHO DE LA NOCHE.

Nota—Estamos autorizados para oir oferta por todo el establecimiento, en venta particular, hasta el 14 del corriente 2540-de.12

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega perteneciente á los señores Valentin Martinez y Ca.

EL LUNES 12 del corriente y noches siguientes, en la calle Sarandí núm. 323, á las 8 de la noche; cantidad de vinos y licores finos extranjeros, conservas de diferentes marcas, cognac, dulces, comestibles cristaleria, etc.

Una partida cigarros habanos de diferentes marcas conocidas.

Nota—Se garanten las bebidas, conservas, comestibles, todo en perfecto estado; de las primeras marcas extranjeras.

Se oyen ofertas por los armazones é instalaciones de la casa.

Para tratar en la misma. 2415-de 2

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto. De todo el mobiliario perteneciente á la señora doña Margarita Oprando de Volner por ausentarse para Buenos Aires.

Ricas galerías, gran espejo luna de cristal biselado, juego de sala. 2 grandes cuadros marina, 2 id flores, arañas de sala y comedor, perchas, chiffonies, con incrustaciones bronce, adornos de sala, piano, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 2517-db.10.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 p.m. en la calle Zabala número 155.

Ultimo remate de riquísimos muebles nuevos.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XIV con ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado, cómoda psiché, dos mesas veladoras, corona, cama y lavatorio.

Un juego de dormitorio para una persona, 4 piezas estilo Luis XV con ropero con puerta de cristal biselado mármoles rojos.

Uno id de nogal italiano estilo fantasía.

3 galerías con cenefas y cortinas.

3 cortinas de punto.

JUEGOS DE SALA Y ANTESALA—Un rico juego de sala tapizado en Trouville de seda floreado oro vieux.

Uno id grana y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas

COMEDORES—1.º Un juego comedor estilo Renacimiento con aparato de tres cuerpos con grandes esculturas y cristales biselados, mármoles rosa; mesa trinchante tres cuerpos id id, mesa con 5 tablas para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

2.º Un juego idem id tres cuerpos con cristales grabados, mármoles grises y espejo.

3.º Un juego chico con aparador de dos cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa.

JUEGO DE ESCRITORIO—9 piezas tapizadas en Marroquí con gran sofá, 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal, un escritorio ministro, una biblioteca, etc.

Varias camas para una persona, id para matrimonio, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p.m.

NOTA—Recomiendo con especialidad los juegos de sala, dormitorio y comedor, por ser muebles modernos de mucho gusto y hechos á todo costo. 2519-dc. 10.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos.—Bazar

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 p. m. gran remate de artículos de bazar propios para regalos. Centros de mesa, tarjeteros de platina, bronces, mayólicas, terracotas, relojes fantasía, jardineras, fayence, tinteros, juegos de porcelana para mesa, bandejas, copas, cristales, etc.

A las 4 p. m. 1 charet para dos personas.

1 jardinera breack con asientos y patente.

1 caballo de tiro.

Juegos arreos para yunta y para un caballo, monturas, etc. 2518-db.10.

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas, encurtidos y papel de estraza.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas: Despachado y al contado lo siguiente:

5 cajones galletitas surtidas con 144 latas cada uno.

33 cajones encurtidos.

21 bala papel de estraza 2522-db.10.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisca dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo R. Linares,* Escribano público. 2507-de 8-v.21

Rafael Ruano

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito núm. 34, entre Perez Castellanos y Maciel.

EL MARTES 13, á la una p. m., empesaré la venta, á la mas alta postura: de todo el rico mueblaje que adorna dicha casa.

Recomiendo los ricos muebles de sala, antesala, un piano perpendicular Pleyel, tres dormitorios con variedad de muebles, cuarto de vestir con grandes armarios, despensa, cuarto de baño, patio con plantas, heladera, muebles de vestíbulo, etc; comedor juego hamburgues, servicios de porcelana, cristalería, platina, cubiertos, diversidad de adornos y cuadros, aparatos á gas, alfombrado en toda la casa; cocina, batería, etc. 2505-de.8

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios diomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 14 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha.

Al mismo tiempo

80 boquillas de ambar y espuma, legítimas.

Pietracaprina y Rozés

De muebles de nogal—En la calle Treinta y Tres núm. 218, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL SÁBADO 17, á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público, al mejor postor, de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en lo siguiente:

Sala - Un juego sala compuesto de 9 piezas tapizadas en reps, 1 rico piano aleman de cuerdas cruzadas marca Müller, casi nuevo, 1 gran espejo, 1 galerías con cortinas, cuadros al óleo, mueblecitos de fantasía, estantitos, alfombra, etc.

Escritorio—1 gran escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 1 rico juego compuesto de 7 piezas tapizado en velour de Géne, tres galerías con cortinas, perchas cuadros, alfombras, etc

Dormitorio—1 rico juego matrimonio de erable compuesto de 1 cama con columna, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda lavatorio, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 corona con cortinas, perchas, cuadros, sillas, etc.

Comedor 1 juego comedor nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, 1 mesa, 12 sillas, 1 lámpara suspension, cuadros, perchas, servicio de porcelana, cristal, etc.

Cuarto interno—Cama 1 plaza nogal, lavatorio, mesa de noche, cunas, camas de fierro, etc.

Nota—En exhibicion el viernes de 10 a. m. á 5 p. m. 2532-de.10

R. Tejeiro

De 3 espléndidos toros ¡¡¡Durham!!!

Puros nacidos y criados á galpon en el Cortijo Vidiella (Toledo) propiedad del señor Federico R. Vidiella, de inmejorable orígen segun se verá por sus pedigrees.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el local calle Paysandú núm. 210 entre Avenida de la Paz y Rondeau, venderé por órden del espresado señor Vidiella al mejor postor y al contado los tres espléndidos toros siguientes:

Lagartijo

Colorado estrella blanca—Nació el 16 de Junio de 1895, hijo de Dora y de Peroy; hijo éste de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y Laura importada.

Frascuelo

Colorado estrella blanca—Nació el 1.º de Julio de 1896, hijo de Juanita nacida en Toledo siendo sus padres Jauty Daisy y Cornish Hero importados; y de Peroy hijo de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y de Laura importados.

Peroy

Colorado—Nació el 7 de Julio de 1896, hijo de Peroy y de Laura importada.

Cuyos notables animales estarán á disposicion de los interesados que quieran verlos en el local indicado desde el lunes 12 hasta el dia del remate.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Arapey num. 189. 2527-dic.10.

R. Tejeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey Criados á campo

Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran orígen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vachería Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SÁBADO 24 de Diciembre á las 8 y 1/2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detalle ese importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 1 puras de don Cárlos Reyles 40 vacas 3/4 y 7/8 de la misma Cabaña Reyles y 25 vacas puras Durham y 7/8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una importante y valiosa propiedad. Edificada con materiales de primer órden, ubicada en la mejor posicion de Montevideo, con gran frente, y sita en la calle de Buenos Aires núm. 225, entre las de Cámaras é Ituzaingó, á una cuadra de la Plaza Constitucion, en donde nadie vende, dada su importancia de presente y su gran porvenir de futuro.

Comodidades de la propiedad

Espléndida sala y ante-sala, con estufas de mármol y cielos razos pintados, cinco hermosas piezas corridas, una pieza escritorio, un magnífico comedor con estufa de mármol, todas estas habitaciones con cielos razos y empapeladas, cuarto de baño, letrina interior y exterior, tres piezas de altos para servicio, un altillo, despensa, gran cocina, pileta con baldosas de colores, aguas corrientes, algibe y bomba, gran parral con zarro de fierro, etc, etc. Espléndido mirador de donde se domina la bahía y alrededores de la ciudad, con escaleras en forma caracol de hierro. Zaguan con piso de mármol, pintado y magnífico cancel-portada de cedro con cristales floriados.

PRIMER PATIO con piso de mármol, galerías corredores con columnas de fierro y una bonita fuente de idem, para juegos de aguas.

SEGUNDO PATIO de mármol con parral y galerías, corredores con columnas de hierro, etc.

TERCER PATIO con baldosas. Toda la casa tiene cañerías para alumbrar á gas.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 15 de Diciembre; á las 4 de la tarde venderé en la misma propiedad al mas alto precio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca situada en esta ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de una área superficial de 416 metros 35 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, por donde está señalada actualmente la puerta del edificio con el núm. 225, 10 metros 30 decímetros en la línea del fondo al sur, lindera con doña Margarita Suarez de Costa; 41 metros 40 centímetros en el lado Este, por donde linda con don José Bujan, y 41 metros 35 centímetros en el de Oeste, lindante con doña Bernardina Suarez de Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos caratulados: «Sucesion Engracia Carriquiri de Legrand contra Joaquin Suarez y María J. Martinez de Suarez. Ejecucion de hipoteca».—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Benito Montaldo* actuario.

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71. 2413-d-2.

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 A. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyralio,* actuario.

NOTA Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2492-de.7

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fraccion de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6842 metros situada en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estacion Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6842 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Olaro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo,* actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2452—de 2.

"LA DEERING"

El que necesite SEGADORAS ATADORAS debe informarse bien antes de adquirirlas.

Hay máquinas que se rompen á la instancia.

Una máquina que se rompe con frecuencia es un CLAVO

La Deering no solo no se rompe, sino que es mas perfeccionada, por eso es, que en todos los centros Agrícolas no se vén mas que Atadoras Deering

SEGADORA Y ATADORA DEERING (ANTES "LA GUERRERA")

Recomendamos el famoso hilo para atar trigo tambien de «Deering», no tiene rival.

Aceite mineral para máquinas, baratísimo y de clase especial

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

Molino Montevideano. Fábrica de Fideos y Aceites.

Grandes Depósitos de Maquinaria

Y TALLER MECANICO

190-prm pm.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1/2 p. m.

De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 44 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Pagan por el $ 250 la cuadra con libre contrata de arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521-de.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m. 59 dc. Otro solar señalado con el N.º 51 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-de3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo,* actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dic 4.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

Importante de ferretería y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171A.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1/2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pie de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros, candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos [illegible] varias clases, 5 cajones jarras de vidrio [illegible] de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasía, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasía, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2511-de.9

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouf señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles ó informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más olorífera, agradable, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | Desconfiese de las imitaciones

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado. Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora su aspecto [illegible]



Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vᵉ DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

[illegible]

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mse.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratalli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
" á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
" á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
" á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda, que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.